



Escuela Normal del Magisterio Primario de Burgos

ANUNCIO
Los alumnos del Magisterio a quienes faltan una o dos asignaturas para terminar la carrera...

Tostador de café, bien impuesto, se necesita para industria de Burgos.

TABERNEROS

El día 22 del actual, a las diez horas, se rematará en la Sala Capitular de este Ayuntamiento...

ANUNCIO

El próximo día 16, a las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta por pujas a la llana de los puestos de venta en carritos para pastas...

LA COCINA
Sección de Perfumería
Avisando al 1.654, solamente se cobrará el servicio de su domicilio al punto de destino.

Écos de la vida local

Gobierno Civil

Ayer mañana visitó al señor Gobernador interino señor López Dóriga, el Administrador Principal de Correos de esta capital...

MANJON
PARA ESTUDIANTES Y MAESTROS
CATOLICOS
ESTANCIA MUY ECONOMICA
DE 4 PTAS EN ADELANTE
San Juan, 33, 2.º
BURGOS

Teatro-Cine "Avenida"

COMPANIA DE COMEDIAS "FIFI MORANO"
Esta notable compañía de Comedias de la que es figura principal la joven actriz Fifi Morano...

Cafeteras exprés, Registradoras, Molinos, Llenadores de aceite, Balanzas, Urbarril, Tinte, 10, Burgos

Siempre un automóvil a la puerta de su casa!
Un servicio moderno de taxi para el radio de la población, servido por Casa Santos, la más antigua.

Notas de la Alcaldía

Sobre las doce de ayer mañana se vitación de la Alcaldía, acudieron a la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial un crecido número de jóvenes de la ciudad...

La idea fué recibida con beneplácito por los asistentes y para que más clara en realidad se nombró una Comisión que integrará por el presidente de la Comisión de Gobierno don Francisco Javier Plaza...

VICHY HOPITAL
afecciones del estómago

3 0 millones de pesetas PARA BURGOS
Los distribuirá Mariano del Barrio, en el número 25.868 LOTERÍA DE NAVIDAD

Jose Polo
Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
DUQUE DE LA VICTORIA, 19
PRECIO FIJO

Salud y dinero se obtiene con Radiadores hidrotérmicos a gas. Patentados.
consulte a URIBARRI - Tinte, 10

ACEITE perfectamente filtrado por moderna instalación
Ultramarinos CORTEZON y Coloniales
Plaza de la Libertad, 5 y Vitoria, 6. - Teléfono 1256. - BURGOS

Dos desconocidos, a pretexto de hacer una compra de carbón, se apoderan en una casa de 1.127 pesetas y varias joyas

Sobre las doce de esta mañana se han presentado en la casa número 16 de la calle de Nuño Rasura, domicilio de la señorita Pilar Orta, dueña de un almacén de carbones establecido en esta ciudad dos jóvenes desconocidos...

Notas de Sociedad

PETICION DE MANO
Por don Florentino Rodríguez y Rodríguez Inspector de 1.ª Enseñanza de Burgos, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Abilia González y González, maestra nacional de Almanza (León)...

Noticias varias

En las inmediaciones del pueblo de Quintanapalla, chocaron el martes una camioneta del servicio de las fuerzas de Asalto que procedía de San Sebastián y un coche turismo de los señores de Levison...

Notas religiosas

CATEDRAL.—Los Hermanos de la Cofradía de Santa Lucía tributarán los siguientes cultos a su Patrona: Solemne triduo los días 11, 12 y 13; los dos primeros días a las cinco y media de la tarde...

COPIAS A MAQUINA

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA
ACADEMIA COMERCIAL. - San Juan, 41

TIENDA ASILO

Raciones suministradas en el día 9, 832.
Donativos.—Doña Gregoria Barrios, en memoria de su difunto esposo, (g. e. p. d.), .10 pesetas y una participación de lotería en el núm. 3.912, para el sorteo de Navidad de 2 pesetas.

Servicio de taxi nocturno

Parada puerta de la Guardia Municipal
Teléfono, 2-1-3-B.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

Luis Martínez Díez, de 24 años, empleado en el surtidor "Auto Servicio", establecido en la carretera de Madrid, ha denunciado en Comisaría que el lunes, cuando se hallaba de servicio en el indicado surtidor...

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Centenarios con la Catedral y el Papa Mosca, Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

KIOSCO DE LA PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—José San Martín López, Aurora Revilla Segura.
Defunciones.—Leonardo Matute Ortega de Burgos, 69 años, Hermanitas de los Pobres.

IBURGALÉSESI Nueva cruzada se presenta

No es el moro ni el infiel quien la origina, pero la propia vida va en ella. Las guerras modernas no se ganán con el fusil tanto como con el trabajo. Es una guerra incruenta y solapada que arranca de nuestro ser un trozo cada día...

Sommiers "Castilla"

construidos en nuestra hermana Palencia por D. José Gallego Rulpérez
Pidan presupuestos a Urbarril, Tinte, 10, Teléfono 2152. BURGOS.

PARA LOS NIÑOS

CINE GRATIS

MAÑANA JUEVES

COLISEO CASTILLA

organizada por Panificadora Burgalesa a favor de los consumidores del Café-Pan y panecillos Panl.

¡ATENCIÓN!
Los almacenes 'EL PARAISO' han dado comienzo a su gran LIQUIDACION ANUAL de MANTAS - EDREDONES - ALFOMBRAS, ETC. a precios baratísimos. No desaproveche esta oportunidad de comprar barato en "El Paraiso"

Guía Profesional

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antiveneréas
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELEFONO, 1556
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6.

F. Urraca

OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18, Teléfono, 1311

MEDICO - DENTISTA

J. del Val
Duque de la Victoria, 19, pral., Izqda.
Antes Plazaeta del Arzobispo

GABRIEL SALA

DENTISTA
Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273
Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6

Dr. Jesús González Martín

Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5
Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

G. BANUELOS

OCULISTA
de la "Casa de Salud Valdehilla"
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.º
TELÉFONO, 1506

Antonio Díez García

MEDICO-DENTISTA
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7.
PLAZA DE PRIM, 23. - TEL. 1.409

GRADAS DE MUELLE ARADOS BRAVANT
Máxima garantía - Mínimo precio
CASA GRIGELMO
PABLO IGLESIAS, 6 y 8 - BURGOS

Vertical text on the right edge of the page, including 'SGCB2021' at the bottom.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

RAMITACION DE LA CRISIS

La mayoría de los consultados esta tarde se inclinan por la disolución del Parlamento

Los socialistas no acuden a Palacio y considerarán como un reto la posible entrega del Poder a los "enemigos" de la República

Chaparría declina el encargo de formar Gobierno.—A última hora de la tarde se espera que Alba acuda a Palacio

sería preferible que la disolución de las Cortes se operase por ellas mismas

Madrid 10 (4 t).—Después de haber evacuado la consulta el señor Chaparría, representante de los nacionalistas vascos, que entregó una carta diciendo que ha manifestado a S. E. que son de tal índole las causas de la crisis nacida de las discrepancias de la mayoría, no se ve difícil a los que forman parte de esta consejojar la solución, pero no sea a base de la disolución del Parlamento, aunque tiene en cuenta varios proyectos que se refieren a la economía pública y a las propuestas de tipo social que se fuesen de tipo social

Madrid 10 (4 t).—En la secretaría general de la Presidencia de la República se ha recibido una carta de Azaña, en la que después de excusarse de asistir ante el Presidente a evacuar su consulta, dice que su opinión quedará reflejada en lo que exponga el jefe de la minoría de izquierda Republicana.

Madrid 10 (4 t).—Al salir de la Cámara presidencial, don Abilio Calderón entregó a los informadores la siguiente nota: «He manifestado que considero preciso en estos momentos la continuación de la vida de las Cortes, por lo menos hasta lograr la normalidad en el régimen económico, presupuestos, leyes fiscales, etc., procurando el acuerdo de las distintas opiniones para la reforma electoral y llegando después a poner, a discusión, en momento oportuno, la reforma constitucional.

Madrid 10 (4 t).—A las doce y media salió del Palacio Nacional don Cirilo del Río, que dijo lo siguiente a los informadores: He manifestado que, en mi opinión, las actuales Cortes, tanto por falta de la debida cohesión entre los grupos que han integrado la mayoría, como por la descomposición interna de algunos de ellos, las considero agotadas e incapaces ya que sirven como instrumento adecuado de una etapa normal de Gobierno. Esto no obstante y ante la necesidad inmediata de regular la vida presupuestaria del país y llevar a cabo la reforma de la ley electoral, le he aconsejado que intente la formación de un Gobierno de la mayor amplitud posible, que con neutralidad política realice rápidamente aquellas dos finalidades, y si esto no pudiese lograrse, creo llegado el momento de la disolución de las Cortes actuales.»

Madrid 10 (4 t).—A las doce y media salió del Palacio Nacional don Cirilo del Río, que dijo lo siguiente a los informadores: He manifestado que, en mi opinión, las actuales Cortes, tanto por falta de la debida cohesión entre los grupos que han integrado la mayoría, como por la descomposición interna de algunos de ellos, las considero agotadas e incapaces ya que sirven como instrumento adecuado de una etapa normal de Gobierno. Esto no obstante y ante la necesidad inmediata de regular la vida presupuestaria del país y llevar a cabo la reforma de la ley electoral, le he aconsejado que intente la formación de un Gobierno de la mayor amplitud posible, que con neutralidad política realice rápidamente aquellas dos finalidades, y si esto no pudiese lograrse, creo llegado el momento de la disolución de las Cortes actuales.»

Madrid 10 (4 t).—A las doce y media salió del Palacio Nacional don Cirilo del Río, que dijo lo siguiente a los informadores: He manifestado que, en mi opinión, las actuales Cortes, tanto por falta de la debida cohesión entre los grupos que han integrado la mayoría, como por la descomposición interna de algunos de ellos, las considero agotadas e incapaces ya que sirven como instrumento adecuado de una etapa normal de Gobierno. Esto no obstante y ante la necesidad inmediata de regular la vida presupuestaria del país y llevar a cabo la reforma de la ley electoral, le he aconsejado que intente la formación de un Gobierno de la mayor amplitud posible, que con neutralidad política realice rápidamente aquellas dos finalidades, y si esto no pudiese lograrse, creo llegado el momento de la disolución de las Cortes actuales.»

Madrid 10 (4 t).—A las doce y media salió del Palacio Nacional don Cirilo del Río, que dijo lo siguiente a los informadores: He manifestado que, en mi opinión, las actuales Cortes, tanto por falta de la debida cohesión entre los grupos que han integrado la mayoría, como por la descomposición interna de algunos de ellos, las considero agotadas e incapaces ya que sirven como instrumento adecuado de una etapa normal de Gobierno. Esto no obstante y ante la necesidad inmediata de regular la vida presupuestaria del país y llevar a cabo la reforma de la ley electoral, le he aconsejado que intente la formación de un Gobierno de la mayor amplitud posible, que con neutralidad política realice rápidamente aquellas dos finalidades, y si esto no pudiese lograrse, creo llegado el momento de la disolución de las Cortes actuales.»

Madrid 10 (4 t).—A las doce y media salió del Palacio Nacional don Cirilo del Río, que dijo lo siguiente a los informadores: He manifestado que, en mi opinión, las actuales Cortes, tanto por falta de la debida cohesión entre los grupos que han integrado la mayoría, como por la descomposición interna de algunos de ellos, las considero agotadas e incapaces ya que sirven como instrumento adecuado de una etapa normal de Gobierno. Esto no obstante y ante la necesidad inmediata de regular la vida presupuestaria del país y llevar a cabo la reforma de la ley electoral, le he aconsejado que intente la formación de un Gobierno de la mayor amplitud posible, que con neutralidad política realice rápidamente aquellas dos finalidades, y si esto no pudiese lograrse, creo llegado el momento de la disolución de las Cortes actuales.»

Madrid 10 (4 t).—A las doce y media salió del Palacio Nacional don Cirilo del Río, que dijo lo siguiente a los informadores: He manifestado que, en mi opinión, las actuales Cortes, tanto por falta de la debida cohesión entre los grupos que han integrado la mayoría, como por la descomposición interna de algunos de ellos, las considero agotadas e incapaces ya que sirven como instrumento adecuado de una etapa normal de Gobierno. Esto no obstante y ante la necesidad inmediata de regular la vida presupuestaria del país y llevar a cabo la reforma de la ley electoral, le he aconsejado que intente la formación de un Gobierno de la mayor amplitud posible, que con neutralidad política realice rápidamente aquellas dos finalidades, y si esto no pudiese lograrse, creo llegado el momento de la disolución de las Cortes actuales.»

Madrid 10 (4 t).—Después de haber evacuado la consulta el señor Chaparría, representante de los nacionalistas vascos, que entregó una carta diciendo que ha manifestado a S. E. que son de tal índole las causas de la crisis nacida de las discrepancias de la mayoría, no se ve difícil a los que forman parte de esta consejojar la solución, pero no sea a base de la disolución del Parlamento, aunque tiene en cuenta varios proyectos que se refieren a la economía pública y a las propuestas de tipo social que se fuesen de tipo social

Madrid 10 (4 t).—En la secretaría general de la Presidencia de la República se ha recibido una carta de Azaña, en la que después de excusarse de asistir ante el Presidente a evacuar su consulta, dice que su opinión quedará reflejada en lo que exponga el jefe de la minoría de izquierda Republicana.

Madrid 10 (4 t).—Al salir de la Cámara presidencial, don Abilio Calderón entregó a los informadores la siguiente nota: «He manifestado que considero preciso en estos momentos la continuación de la vida de las Cortes, por lo menos hasta lograr la normalidad en el régimen económico, presupuestos, leyes fiscales, etc., procurando el acuerdo de las distintas opiniones para la reforma electoral y llegando después a poner, a discusión, en momento oportuno, la reforma constitucional.

Madrid 10 (4 t).—A las doce y media salió del Palacio Nacional don Cirilo del Río, que dijo lo siguiente a los informadores: He manifestado que, en mi opinión, las actuales Cortes, tanto por falta de la debida cohesión entre los grupos que han integrado la mayoría, como por la descomposición interna de algunos de ellos, las considero agotadas e incapaces ya que sirven como instrumento adecuado de una etapa normal de Gobierno. Esto no obstante y ante la necesidad inmediata de regular la vida presupuestaria del país y llevar a cabo la reforma de la ley electoral, le he aconsejado que intente la formación de un Gobierno de la mayor amplitud posible, que con neutralidad política realice rápidamente aquellas dos finalidades, y si esto no pudiese lograrse, creo llegado el momento de la disolución de las Cortes actuales.»

Madrid 10 (4 t).—A las doce y media salió del Palacio Nacional don Cirilo del Río, que dijo lo siguiente a los informadores: He manifestado que, en mi opinión, las actuales Cortes, tanto por falta de la debida cohesión entre los grupos que han integrado la mayoría, como por la descomposición interna de algunos de ellos, las considero agotadas e incapaces ya que sirven como instrumento adecuado de una etapa normal de Gobierno. Esto no obstante y ante la necesidad inmediata de regular la vida presupuestaria del país y llevar a cabo la reforma de la ley electoral, le he aconsejado que intente la formación de un Gobierno de la mayor amplitud posible, que con neutralidad política realice rápidamente aquellas dos finalidades, y si esto no pudiese lograrse, creo llegado el momento de la disolución de las Cortes actuales.»

Madrid 10 (4 t).—A las doce y media salió del Palacio Nacional don Cirilo del Río, que dijo lo siguiente a los informadores: He manifestado que, en mi opinión, las actuales Cortes, tanto por falta de la debida cohesión entre los grupos que han integrado la mayoría, como por la descomposición interna de algunos de ellos, las considero agotadas e incapaces ya que sirven como instrumento adecuado de una etapa normal de Gobierno. Esto no obstante y ante la necesidad inmediata de regular la vida presupuestaria del país y llevar a cabo la reforma de la ley electoral, le he aconsejado que intente la formación de un Gobierno de la mayor amplitud posible, que con neutralidad política realice rápidamente aquellas dos finalidades, y si esto no pudiese lograrse, creo llegado el momento de la disolución de las Cortes actuales.»

Madrid 10 (4 t).—A las doce y media salió del Palacio Nacional don Cirilo del Río, que dijo lo siguiente a los informadores: He manifestado que, en mi opinión, las actuales Cortes, tanto por falta de la debida cohesión entre los grupos que han integrado la mayoría, como por la descomposición interna de algunos de ellos, las considero agotadas e incapaces ya que sirven como instrumento adecuado de una etapa normal de Gobierno. Esto no obstante y ante la necesidad inmediata de regular la vida presupuestaria del país y llevar a cabo la reforma de la ley electoral, le he aconsejado que intente la formación de un Gobierno de la mayor amplitud posible, que con neutralidad política realice rápidamente aquellas dos finalidades, y si esto no pudiese lograrse, creo llegado el momento de la disolución de las Cortes actuales.»

Madrid 10 (4 t).—A las doce y media salió del Palacio Nacional don Cirilo del Río, que dijo lo siguiente a los informadores: He manifestado que, en mi opinión, las actuales Cortes, tanto por falta de la debida cohesión entre los grupos que han integrado la mayoría, como por la descomposición interna de algunos de ellos, las considero agotadas e incapaces ya que sirven como instrumento adecuado de una etapa normal de Gobierno. Esto no obstante y ante la necesidad inmediata de regular la vida presupuestaria del país y llevar a cabo la reforma de la ley electoral, le he aconsejado que intente la formación de un Gobierno de la mayor amplitud posible, que con neutralidad política realice rápidamente aquellas dos finalidades, y si esto no pudiese lograrse, creo llegado el momento de la disolución de las Cortes actuales.»

Madrid 10 (4 t).—A las doce y media salió del Palacio Nacional don Cirilo del Río, que dijo lo siguiente a los informadores: He manifestado que, en mi opinión, las actuales Cortes, tanto por falta de la debida cohesión entre los grupos que han integrado la mayoría, como por la descomposición interna de algunos de ellos, las considero agotadas e incapaces ya que sirven como instrumento adecuado de una etapa normal de Gobierno. Esto no obstante y ante la necesidad inmediata de regular la vida presupuestaria del país y llevar a cabo la reforma de la ley electoral, le he aconsejado que intente la formación de un Gobierno de la mayor amplitud posible, que con neutralidad política realice rápidamente aquellas dos finalidades, y si esto no pudiese lograrse, creo llegado el momento de la disolución de las Cortes actuales.»

Madrid 10 (4 t).—A las doce y media salió del Palacio Nacional don Cirilo del Río, que dijo lo siguiente a los informadores: He manifestado que, en mi opinión, las actuales Cortes, tanto por falta de la debida cohesión entre los grupos que han integrado la mayoría, como por la descomposición interna de algunos de ellos, las considero agotadas e incapaces ya que sirven como instrumento adecuado de una etapa normal de Gobierno. Esto no obstante y ante la necesidad inmediata de regular la vida presupuestaria del país y llevar a cabo la reforma de la ley electoral, le he aconsejado que intente la formación de un Gobierno de la mayor amplitud posible, que con neutralidad política realice rápidamente aquellas dos finalidades, y si esto no pudiese lograrse, creo llegado el momento de la disolución de las Cortes actuales.»

Madrid 10 (4 t).—Después de haber evacuado la consulta el señor Chaparría, representante de los nacionalistas vascos, que entregó una carta diciendo que ha manifestado a S. E. que son de tal índole las causas de la crisis nacida de las discrepancias de la mayoría, no se ve difícil a los que forman parte de esta consejojar la solución, pero no sea a base de la disolución del Parlamento, aunque tiene en cuenta varios proyectos que se refieren a la economía pública y a las propuestas de tipo social que se fuesen de tipo social

Madrid 10 (4 t).—En la secretaría general de la Presidencia de la República se ha recibido una carta de Azaña, en la que después de excusarse de asistir ante el Presidente a evacuar su consulta, dice que su opinión quedará reflejada en lo que exponga el jefe de la minoría de izquierda Republicana.

Madrid 10 (4 t).—Al salir de la Cámara presidencial, don Abilio Calderón entregó a los informadores la siguiente nota: «He manifestado que considero preciso en estos momentos la continuación de la vida de las Cortes, por lo menos hasta lograr la normalidad en el régimen económico, presupuestos, leyes fiscales, etc., procurando el acuerdo de las distintas opiniones para la reforma electoral y llegando después a poner, a discusión, en momento oportuno, la reforma constitucional.

Madrid 10 (4 t).—A las doce y media salió del Palacio Nacional don Cirilo del Río, que dijo lo siguiente a los informadores: He manifestado que, en mi opinión, las actuales Cortes, tanto por falta de la debida cohesión entre los grupos que han integrado la mayoría, como por la descomposición interna de algunos de ellos, las considero agotadas e incapaces ya que sirven como instrumento adecuado de una etapa normal de Gobierno. Esto no obstante y ante la necesidad inmediata de regular la vida presupuestaria del país y llevar a cabo la reforma de la ley electoral, le he aconsejado que intente la formación de un Gobierno de la mayor amplitud posible, que con neutralidad política realice rápidamente aquellas dos finalidades, y si esto no pudiese lograrse, creo llegado el momento de la disolución de las Cortes actuales.»

Madrid 10 (4 t).—A las doce y media salió del Palacio Nacional don Cirilo del Río, que dijo lo siguiente a los informadores: He manifestado que, en mi opinión, las actuales Cortes, tanto por falta de la debida cohesión entre los grupos que han integrado la mayoría, como por la descomposición interna de algunos de ellos, las considero agotadas e incapaces ya que sirven como instrumento adecuado de una etapa normal de Gobierno. Esto no obstante y ante la necesidad inmediata de regular la vida presupuestaria del país y llevar a cabo la reforma de la ley electoral, le he aconsejado que intente la formación de un Gobierno de la mayor amplitud posible, que con neutralidad política realice rápidamente aquellas dos finalidades, y si esto no pudiese lograrse, creo llegado el momento de la disolución de las Cortes actuales.»

Madrid 10 (4 t).—A las doce y media salió del Palacio Nacional don Cirilo del Río, que dijo lo siguiente a los informadores: He manifestado que, en mi opinión, las actuales Cortes, tanto por falta de la debida cohesión entre los grupos que han integrado la mayoría, como por la descomposición interna de algunos de ellos, las considero agotadas e incapaces ya que sirven como instrumento adecuado de una etapa normal de Gobierno. Esto no obstante y ante la necesidad inmediata de regular la vida presupuestaria del país y llevar a cabo la reforma de la ley electoral, le he aconsejado que intente la formación de un Gobierno de la mayor amplitud posible, que con neutralidad política realice rápidamente aquellas dos finalidades, y si esto no pudiese lograrse, creo llegado el momento de la disolución de las Cortes actuales.»

Madrid 10 (4 t).—A las doce y media salió del Palacio Nacional don Cirilo del Río, que dijo lo siguiente a los informadores: He manifestado que, en mi opinión, las actuales Cortes, tanto por falta de la debida cohesión entre los grupos que han integrado la mayoría, como por la descomposición interna de algunos de ellos, las considero agotadas e incapaces ya que sirven como instrumento adecuado de una etapa normal de Gobierno. Esto no obstante y ante la necesidad inmediata de regular la vida presupuestaria del país y llevar a cabo la reforma de la ley electoral, le he aconsejado que intente la formación de un Gobierno de la mayor amplitud posible, que con neutralidad política realice rápidamente aquellas dos finalidades, y si esto no pudiese lograrse, creo llegado el momento de la disolución de las Cortes actuales.»

Madrid 10 (4 t).—A las doce y media salió del Palacio Nacional don Cirilo del Río, que dijo lo siguiente a los informadores: He manifestado que, en mi opinión, las actuales Cortes, tanto por falta de la debida cohesión entre los grupos que han integrado la mayoría, como por la descomposición interna de algunos de ellos, las considero agotadas e incapaces ya que sirven como instrumento adecuado de una etapa normal de Gobierno. Esto no obstante y ante la necesidad inmediata de regular la vida presupuestaria del país y llevar a cabo la reforma de la ley electoral, le he aconsejado que intente la formación de un Gobierno de la mayor amplitud posible, que con neutralidad política realice rápidamente aquellas dos finalidades, y si esto no pudiese lograrse, creo llegado el momento de la disolución de las Cortes actuales.»

Madrid 10 (4 t).—A las doce y media salió del Palacio Nacional don Cirilo del Río, que dijo lo siguiente a los informadores: He manifestado que, en mi opinión, las actuales Cortes, tanto por falta de la debida cohesión entre los grupos que han integrado la mayoría, como por la descomposición interna de algunos de ellos, las considero agotadas e incapaces ya que sirven como instrumento adecuado de una etapa normal de Gobierno. Esto no obstante y ante la necesidad inmediata de regular la vida presupuestaria del país y llevar a cabo la reforma de la ley electoral, le he aconsejado que intente la formación de un Gobierno de la mayor amplitud posible, que con neutralidad política realice rápidamente aquellas dos finalidades, y si esto no pudiese lograrse, creo llegado el momento de la disolución de las Cortes actuales.»

Madrid 10 (4 t).—A las doce y media salió del Palacio Nacional don Cirilo del Río, que dijo lo siguiente a los informadores: He manifestado que, en mi opinión, las actuales Cortes, tanto por falta de la debida cohesión entre los grupos que han integrado la mayoría, como por la descomposición interna de algunos de ellos, las considero agotadas e incapaces ya que sirven como instrumento adecuado de una etapa normal de Gobierno. Esto no obstante y ante la necesidad inmediata de regular la vida presupuestaria del país y llevar a cabo la reforma de la ley electoral, le he aconsejado que intente la formación de un Gobierno de la mayor amplitud posible, que con neutralidad política realice rápidamente aquellas dos finalidades, y si esto no pudiese lograrse, creo llegado el momento de la disolución de las Cortes actuales.»

Lo que me apresuro a comunicar a usted, con el ruego personal de que me excuse por no concurrir a Palacio, ofreciéndole el testimonio de mi consideración.—Luis Jiménez Asúa.

Las conversaciones comerciales entre España y otros países

Madrid 10 (4 t).—Esta mañana han comenzado las negociaciones comerciales con Turquía y Noruega, para lo cual se encuentran en Madrid delegaciones de los citados países. A pesar de la crisis, y como era propósito del Gobierno, continúan las negociaciones hispano-francesas. Aunque nada se ha adelantado, parece que el Tratado comercial se firmará en breve.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 10 (6 t).—A las cuatro y cuarto abrió la sesión el señor Alba, con nueve diputados en los escaños y el banco azul desierto. Leída y aprobada el acta, de la sesión anterior, el presidente de la Cámara, señor Alba, informa de que el Gobierno se halla en crisis. Se levanta la sesión tres minutos después de haberla abierto, advirtiéndose que para la próxima se avisará a domicilio.

Ossorio y Gallardo: Disolución de Cortes y la carada

Madrid 10 (6 t).—A las cuatro de la tarde llegó a Palacio el señor Alcalá Zamora, comenzando las consultas. El primero en llegar a evacuar consulta fué Ossorio y Gallardo que salió a las cuatro y treinta, facilitando a los informadores una nota en la que dice que debe repetirse el dictamen que dió en la crisis de septiembre dictamen que reproduce íntegro. Se debe formar un Gobierno republicano auténtico, con prestigio social y ético, apartado de las luchas de izquierdas y de derechas y que realice una política en favor de la paz en el aspecto internacional. Se debe reponer, dice, a las autoridades y Corporaciones elegidas por el pueblo y restablecer las garantías constitucionales, dejando los mandos en manos inequívocamente republicanas. Dénse realizar las economías del señor Chaparría y la política de defensa del orden que inició el señor Portela Valladares, dando a las masas una seguridad de justicia social y restaurando el Estatuto catalán y sustanciándose los procesos con motivo de la revolución y represión de Asturias. Las elecciones deben realizarse con absoluta imparcialidad y con respeto a todas las ideas.

Sánchez Román: Disolución de Cortes y Gobierno auténticamente republicano

Madrid 10 (6 t).—A las cuatro y cuarenta salió el señor Sánchez Román de la Cámara presidencial, diciendo a los periodistas: He aconsejado igual que la otra vez: disolución de Cortes, Gobierno auténticamente republicano y un cambio de política. Añadió que cree que esta tarde habrá encargo de formar Gobierno.

Posada considera lamentable disolver las Cortes

Madrid 10 (6 t).—A las cinco y cuarto de la tarde salió de Palacio el señor Posada, diciendo que considera lamentable disolver las Cortes sin aprobar la reforma electoral, estableciendo un sistema que facilite la representación de las fuerzas políticas de centro, pues el sistema actual fomenta el extremismo, con tendencia a la violencia. Si no fuera posible aprobar la reforma electoral, estas Cortes deben disolverse, si no lo impiden causas internacionales, aconsejando la formación de un Gobierno de amplia base parlamentaria.

Pedregal: Continuación de las Cortes con un Gobierno de la actual coalición

Madrid 10 (6 t).—A las cinco y cuarenta y cinco salió de Palacio el señor Pedregal, diciendo que considera lamentable disolver las Cortes sin aprobar la reforma electoral, estableciendo un sistema que facilite la representación de las fuerzas políticas de centro, pues el sistema actual fomenta el extremismo, con tendencia a la violencia. Si no fuera posible aprobar la reforma electoral, estas Cortes deben disolverse, si no lo impiden causas internacionales, aconsejando la formación de un Gobierno de amplia base parlamentaria.

Chaparría es encargado de formar Gobierno y declina la invitación

Madrid 10 (6 t).—A las cinco y cuarenta y cinco salió de Palacio el señor Chaparría, diciendo que considera lamentable disolver las Cortes sin aprobar la reforma electoral, estableciendo un sistema que facilite la representación de las fuerzas políticas de centro, pues el sistema actual fomenta el extremismo, con tendencia a la violencia. Si no fuera posible aprobar la reforma electoral, estas Cortes deben disolverse, si no lo impiden causas internacionales, aconsejando la formación de un Gobierno de amplia base parlamentaria.

Escándalo en la Diputación

Valencia 10 (6 t).—En la Diputación se ha promovido un escándalo con motivo del ascenso inopinado del hermano político del diputado don Sigfrido Blasco. Los empleados alborotaron, curando la queja al ministro de la Gobernación.

Un niño muerto. Teruel 10 (6 t).—Esta madrugada se ha hundido la techumbre de los dormitorios del Colegio de los Padres Paules. A consecuencia del hundimiento resultó muerto el alumno de 11 años Antonio Ortega Senra. Hay heridos cuatro alumnos más.

EXTRANJERO

El plan de paz entre Laval y Hoare. París 10 (6 t).—El Gobierno francés ha aprobado el plan de paz acordado por Laval y Hoare. Roma 10 (6 t).—Oficialmente se dice que Italia espera sin prejuicios las proposiciones de paz, que se estudiarán cuidadosamente antes de dar una respuesta. Londres 10 (6 t).—El Gobierno inglés ha autorizado a Baldwin a hacer una declaración ante la Cámara respecto a las propuestas de paz que se harán a Italia.

PROVINCIAS

Unanimo evacua su consulta desde Salamanca y aconseja la inmediata disolución del Parlamento. Salamanca 10 (4 t).—A las doce y cuarenta y cinco evacuó su consulta por teléfono con el Presidente de la República el señor Unamuno. Una hora más tarde, éste recibió a los periodistas, a quienes dijo: Para evitar torcidas interpretaciones, voy a darles a ustedes la nota que he dado al señor Presidente de la República. Esta dice poco más o menos así: Dado el lamentable desarrollo de la política gubernamental, desde la anterior crisis en que fui consultado, he venido a concluir en que para llegar a lo que queremos que sea convivencia de espíritus, a que la ya entablada guerra civil sea de veras civil, civilizada, hay que jugar limpio. Es preciso ir, desde luego, a acabar con todo régimen de excepción y alarmar y restablecer las garantías todas Constitucionales, la libertad de Prensa y de palabra, los Ayuntamientos suspenso y convocar cuanto antes las elecciones generales. Se debe proceder a la inmediata disolución de estas Cortes, más que gastadas, ya deshilachadas y entregar el control de las próximas elecciones a un Gobierno que se merezca por su imparcialidad la confianza de todos los partidos nacionales, un Gobierno de personas de mentalidad sana y normal, sensata, que no representen a partidos, aunque puedan figurar en alguno de ellos, no entregándole a caudillos, y sin atender a la de la proporcionalidad; y que no a trueque de ahogar la revolución se la provoque, en vez de encauzarla. Las elecciones darán luego lo que quiera el pueblo, que éste está ya apremiado a querer algo. Rechazarlo, sería agravar más ya el grave mal que padece hoy España, y con ella la República. Después de terminar de leer la nota, el señor Unamuno se despidió de los periodistas, sin hacer nuevas manifestaciones.

Accidentada persecución de unos pistoleros. Barcelona 10 (6 t).—A las nueve de la mañana se oyó una descarga en el Paseo de Gracia, viéndose a unos individuos que huían precipitadamente, tomando un automóvil particular en la calle de Valencia. Poco después el auto citado chocó contra una camioneta, acudiendo los guardias a aquel lugar. Los cuatro individuos que iban en el vehículo se arrojaron del mismo, haciendo varios disparos al propio tiempo. Dos de los pistoleros huyeron por la calle de Claret, perseguidos por varios guardias y transeúntes, pero los desconocidos desaparecieron. Los otros individuos marcharon por la calle de Aragón, haciendo continuamente disparos y causando gran alarma entre el público. En el apeadero de la calle de Aragón encañonaron a un guardia, a quien quitaron la pistola que llevaba. A consecuencia del tiro, resultaron heridos dos transeúntes, entre ellos una niña. Los pistoleros de la calle de Aragón tomaron el tren con dirección a Sans, pero se aporaron en marcha del convoy. En el interior del automóvil abandonado en la calle de Valencia se han encontrado dos bombas, dos pistolas ametralladoras y debajo la matrícula de Gerona número 2.840 y otra de Sevilla, número 8.883. Parece ser que el automóvil era propiedad de los pistoleros. El transeúnte herido se llama Narciso Bardaji. Tiene un balazo en el muslo y otro en una mano. Parece ser que los pistoleros intentaban realizar un atraco en una casa comercial establecida en la calle de Aragón.

CONCURSOS

U Se anuncia concurso para cubrir dos vacantes de capitán en el Parque Regional S. E. (Los Alcáceres) del Arma de Aviación militar. Adem nuevo concurso para cubrir una vacante de picador militar existente en el destacamento de Remonta de Córdoba.

ASCENSOS

Infantería.—Se concede el empleo de alférez de complemento de Infantería a los brigadas de dicha escala y arma que figuran en la relación que se inserta, no correspondiendo ninguno a esta guarnición.

DISPONIBLES

Se concede el pase a la situación de «disponible voluntario» al maestro armador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, con destino en el Parque divisionario núm. 8, don Alfredo Misioné Muñoz.

CONCURSOS

U Se anuncia concurso para cubrir dos vacantes de capitán en el Parque Regional S. E. (Los Alcáceres) del Arma de Aviación militar. Adem nuevo concurso para cubrir una vacante de picador militar existente en el destacamento de Remonta de Córdoba.

Madrid 10 (7 t).—Poco después de salir Chaparría, llegó al Palacio Nacional el señor Martínez de Velasco, que a la salida manifestó que el Presidente de la República le había dado el encargo de formar Gobierno. El señor Martínez de Velasco manifestó a los periodistas que había rogado a S. E. que le concediese un plazo prudencial para reflexionar, por lo que hasta mañana no podrá dar a S. E. una contestación definitiva.

Ultima hora

Martínez de Velasco encargado de formar Gobierno

Madrid 10 (7 t).—Poco después de salir Chaparría, llegó al Palacio Nacional el señor Martínez de Velasco, que a la salida manifestó que el Presidente de la República le había dado el encargo de formar Gobierno. El señor Martínez de Velasco manifestó a los periodistas que había rogado a S. E. que le concediese un plazo prudencial para reflexionar, por lo que hasta mañana no podrá dar a S. E. una contestación definitiva.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes. Madrid 10.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

ASCENSOS

Infantería.—Se concede el empleo de alférez de complemento de Infantería a los brigadas de dicha escala y arma que figuran en la relación que se inserta, no correspondiendo ninguno a esta guarnición.

DISPONIBLES

Se concede el pase a la situación de «disponible voluntario» al maestro armador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, con destino en el Parque divisionario núm. 8, don Alfredo Misioné Muñoz.

CONCURSOS

U Se anuncia concurso para cubrir dos vacantes de capitán en el Parque Regional S. E. (Los Alcáceres) del Arma de Aviación militar. Adem nuevo concurso para cubrir una vacante de picador militar existente en el destacamento de Remonta de Córdoba.

ASCENSOS

Infantería.—Se concede el empleo de alférez de complemento de Infantería a los brigadas de dicha escala y arma que figuran en la relación que se inserta, no correspondiendo ninguno a esta guarnición.

DISPONIBLES

Se concede el pase a la situación de «disponible voluntario» al maestro armador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, con destino en el Parque divisionario núm. 8, don Alfredo Misioné Muñoz.

CONCURSOS

U Se anuncia concurso para cubrir dos vacantes de capitán en el Parque Regional S. E. (Los Alcáceres) del Arma de Aviación militar. Adem nuevo concurso para cubrir una vacante de picador militar existente en el destacamento de Remonta de Córdoba.

Advertisement for 'El estómago' food product, featuring a cartoon character and text: 'El estómago es el manantial de alegría de la vida', 'Cúdelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente', 'VENTA EN FARMACIAS'.





